

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 038 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **27**

Fecha: 12/03/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2004 00633	Ejecutivo con Título Hipotecario	ESTHER QUIMBAYO BARRIOS	FRANCISCO JOSE DAZA CARLIER	Auto decide recurso NO REPONE CONCEDE QUEJA	11/03/2024	
11001 31 03 038 2021 00342	Ordinario	NOHEMI PLATA TORRES	MARIA TERESA DEL AMPARO MORENO DE BRETON	Auto resuelve Solicitud CORRIGE NOMBRE DEMANDADA	11/03/2024	
11001 31 03 038 2021 00342	Ordinario	NOHEMI PLATA TORRES	MARIA TERESA DEL AMPARO MORENO DE BRETON	Auto resuelve Solicitud NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACION	11/03/2024	
11001 31 03 038 2021 00515	Ordinario	DAVID ORDIN BARRABES	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S. A.	Auto decide recurso	11/03/2024	
11001 31 03 038 2021 00515	Ordinario	DAVID ORDIN BARRABES	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S. A.	Auto resuelve Solicitud	11/03/2024	
11001 31 03 038 2022 00284	Abreviado	CONSTRUCTORA J. ORTIZ G & CIA S EN C.	EDWIN HOLMAN CERON BLANCO	Auto decide recurso NO REPONE CONCEDE APELACION	11/03/2024	
11001 31 03 038 2024 00045	Ordinario	SANDRA CHAPARRO JONY	BMI COLOMBIA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto admite demanda	11/03/2024	
11001 31 03 038 2024 00101	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.S.	HECTOR ANDRES DIAZ ROMERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/03/2024	
11001 31 03 038 2024 00101	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.S.	HECTOR ANDRES DIAZ ROMERO	Auto decreta medida cautelar	11/03/2024	
11001 31 03 038 2024 00115	Ordinario	CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A.	NACIONAL DE SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES	Auto inadmite demanda	11/03/2024	
11001 31 03 038 2024 00124	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL JARDINES DE CASTILLA ETAPA II	GLORIA PATRICIA TORRES GOMEZ	Auto rechaza demanda	11/03/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/03/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA FERNANDA GIRALDO MOLANO

SECRETARIO